INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEGAME S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Señores Accionistas de la Compañía Telegame S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio 2012 pues se generaron ingresos por $ 166.368 dólares, con una rentabilidad de $ 106.433 dólares antes de Impuesto a la Renta

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de Telegame S.A., fueron cumplidas a cabalidad

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico procedente.
La Compañía incrementó los ingresos en $ 145.511 dólares. La rentabilidad de la Compañía como se explica en el numeral 1, es de $ 106.433 con una causación de Impuesto a la Renta de $ 23.022,26

Estructura del Balance General:

Activos Corrientes	$	101.397,17
Activos Fijos	$	2.202,66
Activos a Largo Plazo	$	186.956,99
TOTAL ACTIVOS	**$**	**290.556,82**
Pasivos Corrientes	$	25.488,32
Pasivos a Largo Plazo	$	263.859,84
TOTAL PASIVOS	**$**	**289.348,16**
PATRIMONIO	**$**	**1.208,66**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	**$**	**290.556,82**

5. Situación Tributaria de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones ante la autoridad fiscal esto es:

- Declaraciones mensuales de Impuesto Retenido en Fuente
- Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado
- Declaración anual de Impuesto a la Renta
- Declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas del REOC

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Se sugerirá a la Junta General que las utilidades del 2012 se mantenga en resultados acumulados, el que en el mes de marzo 2013 se vera afectada por el Impuesto a la Renta causado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General las mismas políticas y estrategias económicas para el ejercicio económico 2013.

7. Cumplimento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Con respecto al tema de propiedad intelectual me permito informar que, dentro de la operación de esta compañía que no existe Derechos de Propiedad Intelectual involucrados, tales como: marcas, patentes, ni tampoco derechos de autor, ni la operación de esta compañía afecta a derechos a terceros.

Atentamente,

Marcela Peña Muentes
Representante Legal